



La Floresta, 13 de Marzo de 2020.

RESOLUCIÓN N° 20 / 132

ACTA 009/020

VISTO: que mediante EE 2019-81-1290-00147, solicita pedido de informe acerca de reaolajo Flia Graña en Balneario Bello Horizonte

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio se toma conocimiento de lo formulado por Concejal Vicente Amicone

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 4/4 afirmativo enviar al Sr. Intendente, a los efectos de solicitar información formulada por el Sr. concejal Vicente Amicone

II) Comuníquese a Secretaria Privada de Intendente.

III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Diso M. De León
Concejal

Cecilia Pereira
La Floresta municipio canario
Concejal

Vicente Amicone
La Floresta municipio canario
Concejal

Jorge Fachelli
Concejal

Jorge Fachelli
La Floresta municipio canario
Alcalde

Miguel Alvarez
La Floresta municipio canario
Concejal